

Respostes a la ciudadanía de Canviem Espluques al Ple de 29/07/2015

Sra. Herminia Fragoso

Yo Herminia Fragoso como ciudadana de este municipio expongo mi queja: tengo 57 años, estoy sin empleo y creo estar capacitada para ejercer todavía trabajos adecuados a las necesidades de personas con discapacidad y personas mayores (ancianos). Sé que aquí en mi municipio, los servicios sociales, tienen del SAD, a personas trabajando en domicilios. Sé que muchas no hacen bien su trabajo, por las quejas que hay, que son muchas, de igual forma la mayoría son de otros países, no tengo nada en contra, pero hay muchos españoles buscando empleo y toca un poco la moral, viendo que hay extranjeros trabajando, mientras los del pueblo estamos en paro, teniendo títulos y estando mejor preparados con la experiencia, que como he dicho anteriormente muchas de ellas no tienen la suficiente capacidad para ejercer dichas tareas.

Mis preguntas son estas...

Por qué en la atención domiciliaria no entran nada más que personal extranjero.

Cuáles son los títulos requeridos o estudios quien se encarga de elegir el personal y por último se debería tener en cuenta la práctica y el trato con las personas, que hoy por hoy es bastante deficitario, se que también hay trabajadoras españolas, pero son las antiguas

(Adjunto currículum)

El senyor Carrasco:

“Yo creo que el problema de esta señora es el problema de un montón de gente, ¿no?, que a partir de cierta edad pues para las empresas son ya mayores. Puedo poner mi propia experiencia, ¿no? Mi propia experiencia es así también, yo también estoy en paro y tengo cincuenta y ocho años, y la verdad es que cuando vas a alguna entrevista que otra, pues no te dicen que eres viejo pero de alguna manera te lo están insinuando. Por eso yo creo que, efectivamente, como yo también me he encontrado en este tema, creo que desde el ayuntamiento lo que sí que habría que intentar hacer era un poco, a través del Puig Coca en todo caso, ver un poco toda esta gente con una cierta edad, para ver también qué posibilidades se le pueden dar, ¿no? O bien darles cursillos o alguna historia, pero por lo menos que se sientan

útiles, ¿no?, porque creo que es una edad para sentirse útil, se pueden aportar todavía muchas cosas a la sociedad, y es una lástima que gente experimentada, como ella dice, pues esté sin trabajo y pasando necesidades, ¿no? Por lo tanto, yo creo que desde aquí, desde el ayuntamiento, podríamos intentar hacer algo. Bueno, y en todo caso ver también lo que ella está diciendo, si es verdad –que yo lo ignoro– que este servicio es deficitario en cuanto a que no se está atendiendo bien, pues también hacer un seguimiento para ver si es real, y bueno, ver qué se puede hacer, ¿no?

Desde Canviem Esplugues lo que sí podemos decir en todo caso es que nos preocupa la gente de cincuenta para arriba, también los jóvenes, ¿no?, porque también es el otro foco de personas que no tienen empleo, y ver un poco desde este ayuntamiento qué es lo que podemos hacer, ¿no? Yo por eso creo que con el Pacto contra la Pobreza, a ver si somos capaces entre todos de tirar hacia adelante algunas cuestiones, y ver un poco también cómo podemos ayudar, sobre todo a la gente que lo está pasando peor, ¿no?”

El senyor Raventós:

“Aviam, només és una pregunta, i bé, és sobre el tema del canvi d’horari del ple. Llavors, com que després no podré fer rèplica, diré el que jo en penso. I també dir al senyor del PP que jo no vinc aquí de visita, vinc a participar. Abans ha dit «gent que ve a visitar-nos», si no ho entès malament, però jo vinc a participar.

Llavors, jo diria que fa més de vint anys que aquest ple se celebrava a dos quarts de vuit. Llavors, fins i tot hi ha hagut regidores que han tingut criatures i han pogut participar plenament del ple, i no hi ha hagut problema. Per a la gent que treballen, és clar, és molt d’hora a les sis, perquè treballeu fins tard, tenim aquesta sort de poder treballar en aquests moments, i a més a més també és gràcies als que treballen, paguem impostos i podeu fer, doncs, de polítics, i altres coses, evidentment.

Llavors, jo diria que els regidors esteu aquí per fer un servei. Llavors, jo entenc que d’un servei passa tot pel davant, jo, la família, els amics, tot. Però això, el servei, és uns anys, no és per tota la vida generalment, si no és una vocació. Llavors, com que és només durant uns anys, jo crec que s’ha donar el tot, i el tot és que primer és el servei. Llavors, jo no entenc aquet canvi d’horari, quan en diferents plens, durant tots aquests anys, he de mirar des de quin ple es va començar aquest horari, s’ha hagut de canviar aquesta vegada. Per tant, m’agradaria saber que cadascun dels partits es

definís, que em donin les raons, jo les puc entendre, i saber qui és que sí, qui és que estava d'acord amb la gent que ja venim habitual, i qui ha decidit canviar-ho.

Gràcies.”

El senyor Carrasco:

“Sí, Canviem Esplugues estamos, digamos, un poco, como dice el señor Raventós, para servir al ciudadano. Efectivamente. Nos hemos presentado voluntariamente a las elecciones, y por lo tanto tenemos que estar al servicio del ciudadano para lo que crea conveniente. De todas las maneras, he de decir que esto que se ha puesto, el horario a las seis de la tarde, es un poco provisional, así quedamos en su momento, que sería provisional para ver si era..., se veía bien o al final habría que volver a modificar el horario. Por parte de Canviem Esplugues, nosotros...

(Veus de fons.)

Sí, era provisional –era provisional. Así se quedó, que era provisional.

(Veus de fons.)

En todo caso, siempre se dijo que si había algún problema se cambiaría, eh? Por lo tanto, era provisional.

(Veus de fons.)

Vale. Bueno. De todas las maneras, nosotros, Canviem Esplugues, no tenemos ningún inconveniente en que vuelvan a ser los plenos a las siete y media, y si hay que estar aquí hasta las doce de la noche no hay ningún problema. La idea un poco también era para un poco también ver que la gente que participase pudiese no irse, porque había veces que a las once de la noche a la gente no le tocaba y se iba porque todavía el pleno seguía, y por lo tanto, para que la gente pueda participar, también era una manera de que participase.

No obstante también, lo que sí vemos es que si hacemos los plenos antes, lo que entendemos es que la gente del público tiene que participar y no hay que ponerle un minuto. Indudablemente no van a estar tres horas, pero un minuto creemos insuficiente. Por lo tanto, tenemos que ver también la otra opción, si hacemos el pleno antes para que la gente participe, dejar que la gente participe.”